

# FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

**FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1**

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	<b>CONTRATO N°3039770-ODS 038</b>
-----------------------	---	-------------------------------------	-----------------------------------

## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

"Actividades De Implementación Para El Campo 50k – Programa de Arqueología Preventiva Resolución 1050 De 2022"

### Descripción general de actividades:

- Implementación parcial del plan de manejo arqueológico aprobado para el subproyecto Clúster 8B
  - Ejecución de 20 cortes arqueológicos, distribuidos en el polígono R10502037

### Tiempo de ejecución:

30 días

### Fecha estimada de inicio:

27 de julio de 2023

### Ubicación de los trabajos:

municipio de Acacias - Meta

### Canales de atención del contratista:

marcela.hernandez@sgiltda.com –  
coordinacion.social@sgiltda.com  
Teléfono: 3209853057

### Administrador de Ecopetrol

Bairon Daniel Bonilla Ardila

### Interventor de Ecopetrol

Igor Manuel Martínez

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa

"La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

Servicio de Transporte Personal (Camioneta 4*4)	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, para transporte especial de pasajeros.</p> <p><b>- Requisito Pólizas:</b> Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS.</p> <p><b>- Requisito de experiencia:</b> Mínimo 2 años en conducción de vehículos de transporte especial para el conductor</p> <p><b>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real.</p> <p>- Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista.</p> <p>- Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que preste el servicio donde se valide la afiliación vigente</p>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA "COOMSTRAESCOL"	901.473.226-5	ACACIAS
--	----	---	---	---	--	---	---------------	---------

"La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/19



# FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

## FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Requisitos técnicos y de capacidad:** Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si el cliente lo requiere), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica) Favor Describir

- **Otros requisitos:** No aplica

- **Criterios de evaluación de ofertas:** cotización, cumplimiento de normatividad

**ESPECIFICACION TÉCNICA:**

Ofertar 1 servicio aproximado de 24 días, todo costo (Combustible, peajes, gastos del conductor, etc), tarifa día y con conductor.

**Requisitos para conductores**

Experiencia de conductores. Toda persona que conduzca vehículos pesados.

**Especificaciones técnicas de los vehículos**

- Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras.
- Apoya cabezas en todos los asientos
- Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System)
- Cojines de aire (air bags)
- Espejos retrovisores laterales a ambos lados.
- Películas de seguridad para vidrios
- Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia</li> <li>• Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo</li> <li>• Antigüedad del vehículo hasta 9 años a partir de la expedición de la matrícula.</li> </ul> <p>Equipo de prevención y seguridad (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) El definido en la legislación vigente.</p>			
Transporte de pasajeros (Van 12 Pasajeros)	UN	1	0	1	<p><b>Requisito Pólizas:</b> Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así:</p> <p><b>Conductor</b> mínimo dos (2) años de experiencia en transporte especial de pasajeros</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota</p>	COOPERATIVA MULTIATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA "COOMSTRAESCOL"	901.473.226-5	ACACIAS

"La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/19

# FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

## FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real.</li> <li>- <b>Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público</b> validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista.</li> <li>- Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que preste el servicio donde se valide la afiliación vigente</li> <li>- Licencia de conducción categoría C1 del conductor (es) que presta (n) el servicio</li> <li>- Consulta de comparendos del conductor (es) que preste (n) servicio (s) de transporte en el periodo evaluado.</li> <li>- Certificación vigente de Curso de Manejo Defensivo del conductor (es) que presta (n) el servicio.</li> <li>- Inducción HSE a la persona que desarrolla la actividad.</li> <li>- <b>Plan Estratégico Seguridad vial:</b> Si obligatorio</li> <li>- Programa de mantenimiento de vehículos.</li> <li>- Registro de último mantenimiento realizado</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Documentos vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si), licencia</li> </ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></li> <li>- Van sencilla con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor. Servicio por días y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</li> <li>- Especificaciones técnicas de los vehículos</li> <li>- Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras.</li> <li>- Apoya cabezas en todos los asientos</li> <li>- Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System)</li> <li>- Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajero)</li> <li>- Espejos retrovisores laterales a ambos lados.</li> <li>- Películas de seguridad para vidrios</li> <li>- Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual.</li> <li>- Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y</li> </ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia</li> <li>- Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo</li> <li>- <b>Antigüedad del vehículo</b> hasta 12 años a partir de la expedición de la matrícula.</li> <li>- <b>Equipo de prevención y seguridad</b> (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) El definido en la legislación vigente.</li> </ul>			
Transporte de pasajeros (Bus 28 pasajeros)	UN	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> Extracontractual y contractual, bimensual (revisión preventiva), FUEC, tarjeta de operación, SOAT, Tecno mecánica, licencia de tránsito, certificado de GPS.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así:</li> <li>- <b>Conductor</b> mínimo dos (2) años de experiencia en transporte especial de pasajeros</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></li> </ul>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA "COOMSTRAESCOL"	901.473.226-5	ACACIAS

"La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/19



# FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

## FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Planilla de pago de seguridad social o Certificación de contador público</b> validando el pago de aportes a seguridad social de la empresa contratista.</li> <li>- Se puede presentar en su defecto certificación de EPS y ARL del conductor que preste el servicio donde se valide la afiliación vigente</li> <li>- Licencia de conducción categoría C2 del conductor (es) que presta (n) el servicio</li> <li>- Consulta de comparendos del conductor (es) que preste (n) servicio (s) de transporte en el periodo evaluado.</li> <li>- Certificación vigente de Curso de Manejo Defensivo del conductor (es) que presta (n) el servicio.</li> <li>- Inducción HSE a la persona que desarrolla la actividad.</li> <li>- <b>Plan Estratégico Seguridad vial:</b> Si obligatorio</li> <li>- Programa de mantenimiento de vehículos.</li> <li>- Registro de último mantenimiento realizado</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Documentos</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>vehículo (SOAT, Revisión técnico-mecánica (si aplica) y revisión preventiva (si), licencia de tránsito, pólizas, tarjeta de operación (Si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></li> <li>- Buseta con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 horas, con conductor. Servicio por días y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</li> <li>- Especificaciones técnicas de los vehículos</li> <li>- Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras.</li> <li>- Apoya cabezas en todos los asientos</li> <li>- Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System)</li> <li>- Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajero)</li> <li>- Espejos retrovisores laterales a ambos lados.</li> <li>- Películas de seguridad para vidrios</li> <li>- Alarma sonora de reversa audible para personas que transiten por fuera del vehículo o Sensor de proximidad o cámara de reversa con alarma sonora y visual.</li> <li>- Sistema de información de datos para seguimiento de vehículos, sistema de flota virtual o sistema satelital de</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- navegación global (GNSS) - (ejemplo GPS, entre otros), que permita un seguimiento y control de los comportamientos y hábitos de conducción en tiempo real.</li> <li>- Sistema que permita abrir las puertas desde el interior o exterior del vehículo en caso de emergencia</li> <li>- Ventanas de emergencia. Las ventanas de emergencia deben poseer mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables y/o de rápida remoción desde el interior del vehículo</li> <li>- <b>Antigüedad del vehículo</b> hasta 12 años a partir de la expedición de la matrícula.</li> <li>- <b>Equipo de prevención y seguridad</b> (extintor, botiquín, señales de carretera, herramientas, chalecos, tacos, linterna, conos, entre otros) El definido en la legislación vigente.</li> </ul>			
Servicio de Vigilancia (12 horas)	UN	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de vigilancia y seguridad privada, para la adecuada protección, custodia, amparo y Salvaguarda de las personas, los bienes muebles e inmuebles de SGI SAS.</li> <li>- Servicio de vigilancia y guarda de seguridad - vigilancia fija seguridad privada 12 horas nocturnas de 18:00 a 06:00 de lunes a domingo, sin arma con su respectivo turnador</li> </ul>	VIGILANCIA Y SEGURIDAD CELTAS LTDA	900250707	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se garantizar que la contratación del personal será en su totalidad oriundos de las regiones del área de influencia</li> <li>- Saber leer y escribir, llevar Bitácora diaria.</li> <li>- Dotar al personal de Guardas de Seguridad además de la dotación de diario y de invierno, todos los elementos de protección personal de acuerdo al área de la prestación del servicio</li> <li>- Controlar la salida de personas, vehículos o equipos, mediante la verificación de documentos establecidos para la salida de las instalaciones, previa autorización de SGI SAS de acuerdo a los protocolos establecidos para tal fin.</li> <li>- Legalmente autorizadas por Ministerio de Defensa Nacional a través de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada otorgó la Licencia de Funcionamiento mediante la Resolución Número.</li> <li>- NC-47-01 Las normas de la serie ISO 9000 en vigilancia y seguridad privada</li> <li>- Equipos de comunicación tronking con cubrimiento a nivel nacional debidamente autorizados por el Ministerio de Comunicaciones.</li> <li>- Empresa contar con pólizas de responsabilidad civil</li> </ul>			
Alquiler estructura - Toldo (Carpa)					- Carpa para eventos tipo kiosco 6 x 12 metros (2carpas)	No se recibió cotización de proveedores locales		

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpa para eventos tipo kiosco 6 x 4 metros (3 carpas)</li> <li>- Sin logos.</li> <li>- Tubería plegable en lámina de acero</li> <li>- Tubería recubierta con pintura electrostática</li> <li>- Tornillería de Acero</li> <li>- Telas con trama nylon recubierto con PVC, Electroselladas con alta frecuencia Correos con ojáleles en PVC e impermeable</li> <li>- Paredes o cortinas laterales: Obligatorio</li> <li>- Tula para su transporte</li> <li>- Manual de producto para facilitar su armado</li> <li>- Incluir: transporte, armado, desmonte y retiro.</li> </ul>			
Alquiler de motobomba					<p>Bomba de agua, esta es una herramienta que funciona a motor, de combustión (Diesel), ensamblada.</p> <p>Tiempo de uso continuó: 10 hora(s)                  Presión máxima: 26 Bar                  Material: Aluminio - Hierro                  Flujo de salida: 600 l/min                  Tipo de combustible: Diesel                  Potencia: 4.2 HP                  Caudal máximo: 600 l/min                  Diámetro: 2"                  Características                  Motobomba Aluminio Diesel 2"X2" 4,2hp Arvek                  Profundidad máxima aspiración: 7 m                  Altura máxima de elevación: 18 m                  Capacidad de succión: 7 mts                  Familia: Plomería / Gasfitería                  Tipo de bomba: Manual</p>	No se recibió cotización de proveedores locales		

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

Alquiler 4 baños portátiles				<p><b>Requisitos mínimos legales:</b>                  Contar con el permiso ambiental para el manejo de vertimientos líquidos otorgado por el establecimiento público ambiental                  -El proveedor deberá garantizar contar con todos los requisitos de ley y los medios suficientes para evitar derrames y/o contingencias durante el transporte acuático y terrestre de los residuos sólidos y líquidos</p> <p><b>-Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Contar con el permiso ambiental para el manejo de vertimientos líquidos otorgado por el establecimiento público ambiental                  -El proveedor deberá garantizar contar con todos los requisitos de ley y los medios suficientes para evitar derrames y/o contingencias durante el transporte acuático y terrestre de los residuos sólidos y líquidos</p> <p><b>-Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Los residuos sólidos generados deberán ser almacenados en contenedores herméticos que eviten la plorifleracion de vectores malos olores y dispersión de estos, estos residuos deberán ser entregados a un gestor autorizado y solicitar los certificados de disposición como evidencia de cumplimiento</p> <p><b>-Otros requisitos:</b> No aplica  <b>-Criterios de evaluación de ofertas:</b> No aplica</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b>                  Se requiere el servicio de 4 Baños Portátil por 24 días, empresas legalmente constituidas con permisos ambientales vigentes:</p>	<p>Carpetrol Servicios y suministros SAS</p> <p>900132476</p> <p>Acacias</p>
				<p>Construcciones y consultorías integrales de Colombia SAS</p> <p>900750683</p> <p>Acacias</p>	

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>4 baño Portátil que incluya 3 aseos a la semana (lavado, succión de aguas residuales, desinfección), 2 papel higiénico por cada aseos, químico, caneca y personal calificado, Transporte de ubicación y retiro, Certificación de residuos mensual y soportes de aseos al correo.</p> <p>Sistema de cierre interior con apertura exterior en caso de emergencia.</p> <p>Luz natural techos translúcidos para entrada de luz exterior</p> <p>Ventilación rejillas de ventilación</p> <p>Depósito de material plástico o similar con taza de inodoro incorporada y lavado</p> <p>Instalación y desinstalación</p>			
Dotación y EPPs	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> norma técnica de dotación</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Norma Técnica Colombiana ICONTEC 703-1 y 703-2 Requisitos mínimos de acuerdo con el uso final.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b></li> <li>- ROPA PARA HOMBRE</li> <li>- Pantalón: Descripción del Material: Dril, lino o paños livianos dependiendo del clima. Materiales que no presenten</li> </ul>	DPM Dotaciones SAS	901359295	Acacias

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/19

# FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

## FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>arrugabilidad. La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, al lavado, a los gases, al sudor ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarro a la tensión, al deslizamiento de los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Camisa: Algodón 60% Poliéster 40% o mezclas que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan mayor cantidad de Algodón que de poliéster, según el clima</li><li>- Calzado: ISO 4649 - NTC-E 67<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número.</li><li>2. Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario.</li><li>3. Los caiones en el calzado deben tener la longitud y curvatura de acuerdo con las especificaciones del fabricante, estos deben ser de un material que conserve la posición anatómica del calzado.</li></ol></li></ul>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/19



## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					<p>4. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b> Favor Describir</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Favor describir</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Ofertar por unidad: Camisas y pantalones de uso industrial Mono gafas Gorro Capuchón Bota industrial o seguridad punta de acero Bota amarilla punta de acero Impermeable</p>			
Examen medico	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p>- <b>Registro en Plataforma:</b> No aplica</p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Licencia para realizar exámenes ocupacionales</p> <p>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</p> <p>- <b>Requisito de experiencia:</b> 2 años</p> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Documento que certifique que realizó la autoevaluación y cumple con los criterios establecidos en la Resolución 3100 de 2019.</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Favor Describir</p> <p>- <b>Otros requisitos:</b> Favor Describir</p> <p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Favor describir</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p>	SALUD OCUPACIONAL LOS ANDES	830.029.102	SEDE VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

					Examen Médico Ocupacional con énfasis osteomuscular Ingreso Examen Audiometría Examen Optométrico			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>15 días después de radicada la factura</b>
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura de venta que cumpla con los requisitos legales (relacionar tiempo de servicio)</li><li>• Cuenta de cobro con seguridad social que cumpla cotización de acuerdo al valor facturado (relacionar tiempo de servicio)</li><li>• Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor</li><li>• Rut con la actividad económica ofertada</li><li>• Copia de la cedula del representante legal</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<a href="mailto:Marcela.hernandez@sgiltda.com">Marcela.hernandez@sgiltda.com</a> <a href="mailto:coordinacion.social@sgiltda.com">coordinacion.social@sgiltda.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	20/07/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00pm

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/19

## FORMATO DE DIVULGACION DE BIENES Y SERVICIOS

### FCBS ODS 38-001 SGI PARA ACACIAS V1

<b>Entrega de propuestas</b>	Indicar en el asunto del correo: ODS 38 Cotización Rescate – Proyecto Arqueología Marcela.hernandez@sgiltda.com coordinacion.social@sgiltda.com
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Yenny Marcela Vivas coordinacion.social@sgiltda.com 320 9853057

### OBSERVACIONES

**Todas las empresas que envíen su oferta comercial deben adjuntar:**

Cámara de comercio  
Rut actualizado  
Cotización

---

“La información acá publicada, fue suministrada por SGI SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SGI SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/19